

---

MINUTA, 2ª SESIÓN ORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con cuarenta y tres minutos del veinticinco de julio de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil diecisiete, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Asistieron los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, en su carácter de presidente, el consejero electoral Lic. Carlos A. González Martínez y la consejera electoral Lic. Gabriela Williams Salazar; asimismo, asistió, en calidad de invitado, el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Mtro. Jesús Medina Franco, además del secretario técnico de la Comisión, Mtro. Gerardo C. Jiménez Espinosa, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del otrora Instituto Electoral del Distrito Federal, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura. Por lo tanto, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

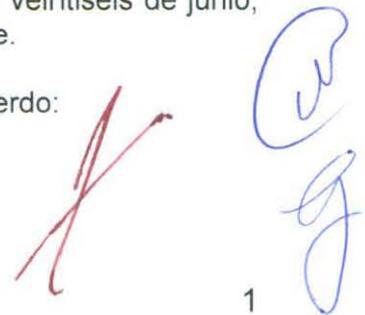
**PRIMERO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones primera extraordinaria, primera ordinaria, segunda y tercera extraordinarias, celebradas el veintiuno y veintiséis de junio, así como el seis de julio, respectivamente, todas del año que transcurre.

**SEGUNDO.** Asuntos generales.

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

**PRIMERO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones primera extraordinaria, primera ordinaria, segunda y tercera extraordinarias, celebradas el veintiuno y veintiséis de junio, así como el seis de julio, respectivamente, todas del año que transcurre.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:



**COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS**

- **Acuerdo CAP/010-2ª. Ord /2017.** Se aprobaron, por unanimidad de votos, las minutas de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones primera extraordinaria, primera ordinaria, segunda y tercera extraordinarias, celebradas el veintiuno y veintiséis de junio, así como el seis de julio, respectivamente, todas del año que transcurre.

Lo anterior, con las observaciones de forma de la oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar.

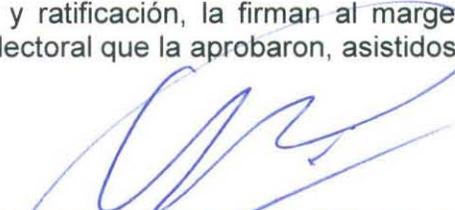
El presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del otrora Instituto Electoral del Distrito Federal, instruyó al secretario técnico para que, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la terminación de la presente sesión, enviara copia de las minutas aprobadas a la Presidencia y a la Secretaria Ejecutiva de este Instituto.

De igual forma, lo instruyó para que tales minutas se remitieran a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para que su difusión en el portal de Internet de este Instituto Electoral.

**SEGUNDO.** Asuntos generales.

No se inscribió ningún asunto general.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las nueve horas con cuarenta y ocho minutos del veinticinco de julio de dos mil diecisiete, se dio por concluida la segunda sesión ordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros electorales y la consejera electoral que la aprobaron, asistidos por el secretario técnico.



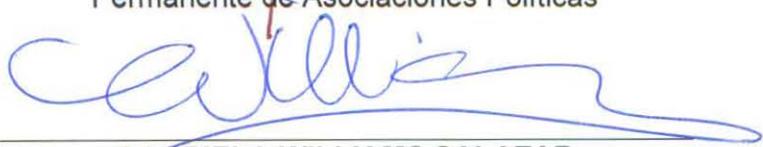
---

**YURI GABRIEL BÉLTRÁN MIRANDA**  
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión  
Permanente de Asociaciones Políticas



---

**CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión  
Permanente de Asociaciones Políticas



---

**GABRIELA WILLIAMS SALAZAR**  
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión  
Permanente de Asociaciones Políticas